

Proyecto Editorial de la Facultad de Artes

**Clara Mónica Zapata
Jaramillo, decana de la
Facultad de Artes.**

La Facultad de Artes tiene como misión formar profesionales en el campo creativo y en el de educadores en artes, con lo que busca una incidencia positiva del arte y la cultura en la transformación de la sociedad, y en la entidad escolar. Las características académicas de la facultad plantean un reto cotidiano en cuanto a aspectos inherentes a las artes, sus formas de enseñanza, la participación en comunidades y redes académicas, locales nacionales e internacionales, la investigación, las nuevas tecnologías y las formas innovadoras de producir y transferir los conocimientos según los postulados contemporáneos.

Uno de estos postulados es dar una mayor difusión y apertura a la producción intelectual, tarea que debe ser una constante en el medio académico. Para la educación y las ciencias modernas es una prioridad para el logro de

programas y ofertas de calidad que motiven desarrollos importantes. Con esta divulgación se permite un posicionamiento de las artes como campo del conocimiento -logrado mediante sus propias formas de expresión-, se las hace competitivas, se propician diálogos disciplinares y transdisciplinares y se amplía el panorama de sus profesionales a nuevas latitudes.

La producción intelectual permanente forma parte integral de la agenda que la facultad ha definido y que influye sobre el proceso de acreditación de los programas académicos. Ésta plantea la necesidad de entrar en la cultura de la evaluación, y de forma inminente, de la sistematización y registro de sus experiencias académicas, investigativas y de extensión, lo que, además, propicia nuevas reflexiones y aportes que sirven a los distintos programas de su oferta académica, y al intercambio con instituciones pares del medio.

El Proyecto Editorial de la facultad agrupa varios productos que se encuentran en funcionamiento o en desarrollo y que busca impulsar, organizar y difundir materiales didácticos, registros musicales y fonográficos, memorias de eventos académicos, tesis de grado de todas sus áreas y los resultados de sus investigaciones. Con ello se pretende, además, crear memoria y una base documental para las generaciones futuras de investigadores y profesionales en formación.

En el presente, además de Artes la Revista, ya se están produciendo los Cuadernos de Arte Y Pedagogía, una publicación con una periodicidad de tres ediciones al año, que servirá de vehículo para la sistematización de experiencias pedagógicas; con ella se busca dialogar con instituciones pares, dotar al quehacer pedagógico de referentes conceptuales y creativos contemporáneos -que se vuelquen en herramientas y materiales didácticos-, y propiciar la proyección, intercambio y socialización de procesos de los distintos campos de desarrollo que conciernen a las artes en general.